MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 12 de noviembre de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 295/2020 ACTA N° 44/2020

VISTO: La necesidad de ampliación de losa del refugio peatonal ubicado en la esquina de Gestido y Calle 70 de Ciudad de la Costa para que tenga un acceso lateral.

RESULTANDO: Que dicha ampliación no estaba incluida en la compra del refugio peatonal.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó cotización por concepto de ampliación de losa de refugio peatonal, recibiéndose la siguiente en adjunto:

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Acondicionamiento Urbano y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 9 de noviembre de 2020 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 44 de fecha 12 de noviembre de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE $ 9.800 MÁS IVA (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS), A LA EMPRESA "RICARDO PINTOS" RUT 020412590012, POR CONCEPTO DE AMPLIACIÓN DE LOSA DEL

REFUGIO PEATONAL UBICADO EN LA ESQUINA DE GESTIDO Y CALLE 70 DE CIUDAD DE LA COSTA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA